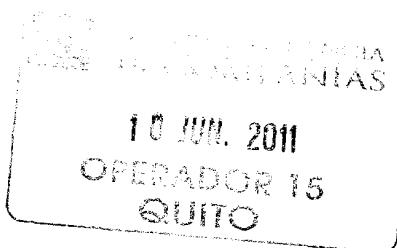


CALZADO BEST CLASSIC COLECCION CIA LTDA  
INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

He revisado la información del balance general de la Compañía Calzado Best al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por lo cual después de su análisis determino lo siguiente:

1. Los objetivos planteados en el campo manufacturero se han cumplido en un 80 % de su meta inicial. El desfase del 20 % se debe a la recesión de consumo desde el mes de junio del 2010 el mercado interno de la línea que fabricamos, por la eliminación de aranceles con los países vecinos.
2. Las políticas establecidas al inicio de la Compañía fueron diseñadas para los próximos 2 años subsiguientes a la creación, y fueron establecerse en la producción y comercialización de calzado, manteniéndose el mismo objetivo, no se consideró la inversión de activos por este tiempo, hasta evaluar las tendencias del mercado.
3. Al 31 de diciembre del 2010, puedo ratificar que no existe hechos significativos que se relacionen con el giro del negocio.



4. En lo relativo a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ratifico que no hay comparativo con el año anterior al balance 2010, ya que la compañía se constituyó legalmente en abril del año 2010.
5. El destino que se va a dar a la utilidad, se encuentra en estudio de la junta directiva de accionistas realizar un aumento de capital y la diferencia contabilizarlo a la cuenta de patrimonio superávit ganancias retenidas.
6. Los objetivos que se plantean para el año 2011 son captar nuevos clientes para incrementar en un 15% las ventas, a la par de nuevos proveedores de materia prima que sean más competitivos con el mercado y nuevas alternativas de modelaje y líneas de calzado.
7. La compañía cumple con todas las disposiciones al 31 de diciembre del 2010 en cuanto a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Gonzalo Flores Flores

REPRESENTANTE LEGAL

